



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3632 6600

Oficio número REGTBP/CEICT/01/2021

Asunto:
Instalación de Comisión

C. Karina Anaid Hermosillo Ramírez
Síndica del Ayuntamiento de Guadalajara
Presente

Por este medio, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 103 y 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, del Acuerdo municipal número A 01/01/21, relativo a la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes para el estudio, vigilancia y atención de los asuntos que le corresponde conocer al Ayuntamiento, aprobado con fecha **01 de octubre del año 2021**, me permito convocarle a la sesión ordinaria de **instalación de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología del Ayuntamiento de Guadalajara**, misma que tendrá lugar **el lunes 11 de octubre del año actual a las 14:10 horas, en el Salón de Expresidentas y Expresidentes**, dentro del recinto ubicado en la calle Hidalgo número 400 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, bajo la siguiente propuesta:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Instalación de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología
- IV. Nombramiento de la o el Secretario Técnico de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología (Anexo 1)
- V. Asuntos Varios
- VI. Clausura de la sesión ordinaria de Comisión Edilicia

Con fundamento en lo establecido en el artículo 110, fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se solicita al Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomeli, la publicación en la página oficial de internet, del orden del día y relación de asuntos a tratar en la sesión de referencia.

Sin otro particular, quedo atento para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 07 de octubre de 2021


Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Regidor

Presidente de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

Gobierno de
Guadalajara

06 OCT 2021

RECIBIDO
SI
HUBIERA
PARECERAS
13:40

C.c.p., Presidente Municipal, Jesús Pablo Lemus Navarro

C.c.p., al Secretario General del Ayuntamiento, Eduardo Fabián Martínez Lomeli.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #600, Centro Histórico
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3632 4600

Oficio número REGTBP/CEICT/01/2021

Asunto:
Instalación de Comisión

C. Luis Cisneros Quirarte

Regidor del Ayuntamiento de Guadalajara
Presente

Por este medio, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 103 y 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, del Acuerdo municipal número A 01/01/21, relativo la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes para el estudio, vigilancia y atención de los asuntos que le corresponde conocer al Ayuntamiento, aprobado con fecha **01 de octubre del año 2021**, me permito convocarle a la sesión ordinaria de **instalación de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología del Ayuntamiento de Guadalajara**, misma que tendrá lugar **el lunes 11 de octubre del año actual a las 14:10 horas, en el Salón de Expresidentas y Expresidentes**, dentro del recinto ubicado en la calle Hidalgo número 400 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, bajo la siguiente propuesta:

Orden del día

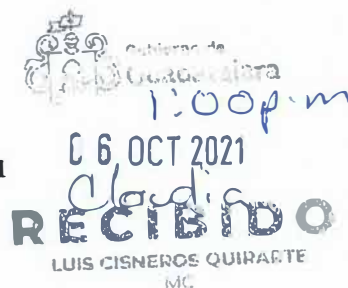
- I. Lista de asistencia y verificación de quórum
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Instalación de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología
- IV. Nombramiento de la o el Secretario Técnico de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología (Anexo 1)
- V. Asuntos Varios
- VI. Clausura de la sesión ordinaria de Comisión Edilicia

Con fundamento en lo establecido en el artículo 110, fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se solicita al Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomeli, la publicación en la página oficial de internet, del orden del día y relación de asuntos a tratar en la sesión de referencia.

Sin otro particular, quedo atento para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 07 de octubre de 2021

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Regidor
Presidente de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología





Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3337 6400

Oficio número REGTBP/CEICT/01/2021

Asunto:
Instalación de Comisión

C. Carlos Lomelí Bolaños

Regidor del Ayuntamiento de Guadalajara
Presente

Por este medio, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 103 y 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, del Acuerdo municipal número A 01/01/21, relativo la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes para el estudio, vigilancia y atención de los asuntos que le corresponde conocer al Ayuntamiento, aprobado con fecha **01 de octubre del año 2021**, me permito convocarle a la sesión ordinaria de **instalación de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología del Ayuntamiento de Guadalajara**, misma que tendrá lugar **el lunes 11 de octubre del año actual a las 14:10 horas, en el Salón de Expresidentas y Expresidentes**, dentro del recinto ubicado en la calle Hidalgo número 400 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, bajo la siguiente propuesta:

Orden del día


- I. Lista de asistencia y verificación de quórum
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Instalación de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología
- IV. Nombramiento de la o el Secretario Técnico de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología (Anexo 1)
- V. Asuntos Varios
- VI. Clausura de la sesión ordinaria de Comisión Edilicia

Con fundamento en lo establecido en el artículo 110, fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se solicita al Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, la publicación en la página oficial de internet, del orden del día y relación de asuntos a tratar en la sesión de referencia.

Sin otro particular, quedo atento para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 07 de octubre de 2021


Mtro. Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla
Regidor
Presidente de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

RECIBI

06-OCT-2021
1:00 p.m.
REG-DR-
CARLOS
LOMELÍ

Awse



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400 Centro Histórico
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 5137 2600

Oficio número REGTBP/CEICT/01/2021

Asunto:
Instalación de Comisión

C. Kehila Abigail Ku Escalante
Regidora del Ayuntamiento de Guadalajara
Presente

Por este medio, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 103 y 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, del Acuerdo municipal número A 01/01/21, relativo la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes para el estudio, vigilancia y atención de los asuntos que le corresponde conocer al Ayuntamiento, aprobado con fecha **01 de octubre del año 2021**, me permito convocarle a la sesión ordinaria de **instalación de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología del Ayuntamiento de Guadalajara**, misma que tendrá lugar **el lunes 11 de octubre del año actual a las 14:10 horas, en el Salón de Expresidentas y Expresidentes**, dentro del recinto ubicado en la calle Hidalgo número 400 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, bajo la siguiente propuesta:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Instalación de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología
- IV. Nombramiento de la o el Secretario Técnico de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología (Anexo 1)
- V. Asuntos Varios
- VI. Clausura de la sesión ordinaria de Comisión Edilicia

Con fundamento en lo establecido en el artículo 110, fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se solicita al Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, la publicación en la página oficial de internet, del orden del día y relación de asuntos a tratar en la sesión de referencia.

Sin otro particular, quedo atento para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 07 de octubre de 2021


Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Regidor
Presidente de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

Reg. Kehila ku
08/10/21 12:35
Uero Cruz

C.c.p., Presidente Municipal, Jesús Pablo Lemus Navarro
C.c.p., al Secretario General del Ayuntamiento, Eduardo Fabián Martínez Lomelí.